

UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DE  
COLONIA (UTRACO)



Nueva Palmira, 19 de julio de 2021.

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Presente:

Por medio de estas líneas, quien suscribe Maria Carolina Pesce Castro, C.I 4516401-9 actual presidente de UTRACO gremio de transportistas del departamento de Colonia, les solicito de manera formal una audiencia para tratar temas de interés general del transporte profesional en nuestro país. En los últimos días nos hemos encontrado sorprendidos con la actual ley de rendición de cuentas del ejercicio 2020, que en el inciso 10 que refiere al ministerio de transportes y obras públicas con los artículos 164 y 165 a los cuales a nuestro entender afectaran de forma negativa al transporte profesional de carga.

Desde nuestro sector, lo vemos como algo sumamente importante, ya que consideramos un atraso en las políticas de transporte del país, retrocediendo 20 años, al generar las mismas problemáticas que teníamos antes de que se reglamentara el transporte profesional en 2001. Esta reglamentación de aprobarse va a afectar a empresas del sector de forma indiscriminada poniendo en competencia a empresas sin las mismas exigencias, lo que ocasionará perdidas de rentabilidad en el sector profesional, esto a mediano corto plazo va sin dudas ocasionar cierre de empresas profesionales y perdidas de puestos de trabajo.

Nosotros trabajamos de forma continua para lograr una política de transporte alineada a hacer el transporte cada día más profesional, para avanzar hacia el futuro y no hacia el pasado, por todo lo anteriormente dicho, de reglamentarse los artículos 164 y 165, se desvirtuaría el mercado y todo el transporte, ya que abre un universo indefinido de posibilidades que nos perjudicaran debido a la gran oferta y poca demanda.

Desde nuestro sector realizamos consultas y asesoramiento con profesionales, por lo que estamos trabajando en el tema, contamos con documentación que abala nuestra posición y nos gustaría poder debatirlo con ustedes.

Por todo lo antes mencionado, es de suma importancia poder concretar una audiencia de forma urgente, ya que los tiempos apremian.

Desde los saludo atte. Y quedo a la espera de una pronta respuesta.